

# Edipo en Colonia: Algunas consideraciones desde las epistemologías críticas feministas respecto de categorías teóricas del psicoanálisis.

Lic. Mariano Acciardi

<mailto:acciardi@gmail.com>

<https://www.marianoacciardi.com.ar>

Texto publicado en libro Construcción colectiva de políticas sanitarias en tiempos de incertidumbre – AASM

## Resumen:

En el “Amo Castrado”, clase del 18/2/1970, Lacan hace una aislada mención al colonialismo. Allí plantea respecto de algunos análisis que tomó del alto país del Togo, que su inconsciente funcionaba según las buenas reglas del Edipo, menciona que se trataba del inconsciente vendido junto con las leyes de la colonización. Los feminismos latinoamericanos, tomando aportes de los feminismos negros, lesbianos y de la teoría queer realizan una aproximación crítica a las categorías naturalizadas de la modernidad, muchas de las cuales legitiman ciertas violencias, muy especialmente las violencias de género. Para estas autoras el dispositivo de dominación de género de la modernidad/colonialidad es la maquinaria mediante la cual se construyen las principales categorías científicas que legitiman y naturalizan las asimetrías de poder, organizando un sistema de mundo dicotómico, en donde la oposición masculino/femenino y su jerarquización se encuentra en la base de la dominación masculina. La Ley de Identidad de Género argentina (26743/2012), basada en los principios de Yogyakarta, elimina de la faz del derecho los binarismos y la identidad de género como referencia identificatoria, unificante y estática de las personas. Desde el marco legal de nuestra práctica, en nuestro país, no tienen ya validez las oposiciones excluyentes femenino-masculino como referencia de identidad. El psicoanálisis contemporáneo aún no ha reflexionado lo

suficiente respecto de las consecuencias de una aproximación crítica a categorías naturalizadas, cuya validez axiomática, de fuerte raigambre biopolítica, organizan su teoría y su práctica: Las oposiciones femenino/masculino, actividad/pasividad, función paterna/materna, la concepción heterosexista y dual de la “pareja”, la familia, la sexuación como dispositivo simbólico binario, las relaciones entre cuerpo, amor y sexuación entre otras. En el presente trabajo se toman los aportes antedichos para interrogar críticamente a las mismas y derivar algunas consecuencias posibles para la praxis clínica y la dilucidación de las violencias de género.

## **Palabras clave:**

Psicoanálisis, pase, actividad/pasividad, familia, feminismos críticos

## **Desarrollo**

En el presente se realizará una aproximación crítica, desde feminismos como los latinoamericanos y queer, a categorías naturalizadas en cuya base epistémica se encuentra la diferencia sexual, tal como ha sido establecida por el sistema de dominación de género de la modernidad-colonialidad. Se habla de “colonialidad” y no “colonización”, porque el primer término alude a un proceso que no terminó y continúa aún vigente (Lugones, 2008, pp. 66-70). La inspiración para este texto surge de una mención que realiza Lacan en su clase del seminario 17 “El Amo Castrado” respecto de un análisis en que había tomado a dos hermanos del alto país del Togo:

*...lo que conocían pues a nivel de etnógrafos era más o menos al nivel del periodismo; pero su inconsciente funcionaba según las buenas reglas del Edipo, es decir que era el inconsciente vendido junto con las leyes de la colonización, forma*

*exótica del discurso del Amo, totalmente regresivo frente al capitalismo que es justamente lo que se llama imperialismo. Su inconsciente no era el de sus recuerdos de infancia, allí eso se tocaba; sino su Infancia retroactivamente vivida en nuestras categorías...(Lacan, 1970, 18/2/1970)*

Durante las últimas dos décadas del S XXI, los enfoques desde Abya-Yala llevaron a una reestructuración de la tradición teórica de las ciencias sociales y humanas. Basándose en las experiencias concretas de exclusión, marginación y minorización, aún en las mujeres privilegiadas, las académicas feministas se preguntaron como desplazar el punto de vista de la América Colonial a la América global, de los hombres a las mujeres, de la sexualidad reproductiva a las sexualidades disidentes, pero sus categorías se mantuvieron dentro de los márgenes de la teoría del conocimiento occidental. En Abya-Yala comenzaron a emerger autoras que se enfrentaban al uso de categorías higiénicas, no perturbadoras, elaboradas por un saber académico que intenta reconducir las teorías producidas por la acción del movimiento al redil de una epistemología objetual, en contra de su propia epistemología de la relatividad de las relaciones de conocimiento de los sujetos que interactúan (Gargallo, 2012, pp. 66-67)

El cuerpo trans es a la epistemología de la diferencia sexual, lo que América fue al Imperio Español, un lugar de inmensa riqueza y cultura que el discurso científico y tecnocrático de Occidente considera reducida a la naturalización órganos sexuales emblemáticos de la masculinidad y la feminidad. Un lugar de inmensa riqueza y cultura imposible de reducir al imaginario epistémico del imperio. El pene y la vagina, desde esta perspectiva no son más “reales” que Ruanda o Nigeria, que España o Italia. Los órganos trans, son para el sistema heteropatriarcal las minas de Potosí que alimentan el inconsciente colonial. No hay órganos sexuales sino como enclaves coloniales de poder. El cuerpo trans es una colonia sobre la que se asientan las instituciones disciplinarias, los

medios de comunicación, la industria farmacopornográfica, el mercado. Sus órganos, para estar vivos, se expresan en lenguas desconocidas para el colonizador y los psicoanalistas. Imaginan mundos que la psicología no puede nombrar con su ontología binaria. Los códigos de la masculinidad y de la feminidad, que conocemos son anecdóticos, comparados con la infinita variación de las modalidades de existencia de la vida (Preciado P.B., 2020, pp. 26-27). Los códigos morales de la modernidad no solo apuntan a la gestión victoriana de la sexualidad, sino que también extienden sus metástasis sobre las teorías científicas. La diferencia sexual o es capaz de captar la diferencia, aún en las mujeres, y encierra el potencial epistemológico radical del feminismo en las paredes de la casa del amo (De Lauretis, 1987, p. 2). Los órdenes sexuales y económicos operan juntos en cualquiera de las formas que tome la sociedad patriarcal (Feudal, capitalista, socialista). Imaginar el género y reconstruirlo en otros términos que los del contrato patriarcal, requiere salirse del marco de referencia androcéntrico en el cual el género y la sexualidad es reproducido por el discurso de la sexualidad masculina. Los discursos científicos de la modernidad-colonialidad ejercen poder a través de conceptos objetivos naturalizados. Previenen que se hable, salvo que sea en sus términos. Sin embargo, existen también otras construcciones en los márgenes de los discursos hegemónicos, posados desde afuera del contrato heterosexual e inscritos en prácticas micro-políticas, esos términos también tienen su parte en la construcción del género y sus efectos en la subjetividad y las representaciones de sí (De Lauretis, 1987, pp. 16-18). Se trata aquí de revisar estos discursos en los márgenes a fin de dilucidar elementos negados en la comprensión de una práctica, que a pesar de decirse a sí mismas “no esencialista”, corre el riesgo de serlo en virtud de la epistemología de la diferencia sexual y la concepción dual de la pareja, que estructura la biopolítica.

## Los Analistas de la Escuela

Preciado realiza una célebre interpelación en 2019 en las Jornadas de L'ecole de la Cause freudienne. Planteó la disyuntiva ante continuar trabajando con la antigua epistemología de la diferencia sexual y validar el violento régimen patriarco-colonial que la sustenta; o abrirse a un proceso de crítica y confrontarse a la alianza necropolítica del patriarcado colonial y las nuevas tecnologías farmacopornográficas. La primera pregunta que realiza Preciado, es si en la sala había un, uno, una psicoanalista que hubiese sido aceptada/e/o como AE, que explícitamente se reconociera homosexual, transexual o no binario. (Preciado P.B., 2020, pp. 9). Es de notar que Preciado no pudo terminar con su exposición, fue abucheado, silbado, tratado de "Hitler" por gran parte de la audiencia, tres mil quinientos psicoanalistas que no podían escuchar sus palabras. Inmediatamente el moderador le indicó que había terminado su tiempo. La pregunta, pertinente por cierto, es dudoso que, si se hiciera en nuestros días, tres años después, tuviese una respuesta diferente a un respetuoso silencio y/o apagadas risotadas, aunque quizás ya no el abucheo. Increíblemente, no fue una conferencia de los '70, sino de hace solo tres años. Resulta interesante la reacción ya que efectivamente es comparable con las reacciones que muestran en la clínica los varones respecto de su pareja, cuando no pueden o no saben como aducir razones ante una interpelación frente a la que se sitúan impotentes.

Maleval, poco tiempo después, expresó que Preciado había leído demasiado rápidamente a Lacan, y defendió la sexuación lacaniana como no esencialista, -aunque nada mencionó de que estuviese por fuera de la epistemología de la diferencia sexual-. Son interesantes las preguntas que se tomó seriamente. El pase, en tanto des-identificación, excluye que un/e/a analista pueda presentarse bajo el paraguas de algunos de esos significantes, pero Maleval reformula la pregunta de modo más o menos

pertinente para el psicoanálisis: ¿Es el pase compatible con estas posiciones/modos de goce? ¿Cómo un analista sabiéndose anudamiento no borromeo podría afrontar el pase? Un analista que osara presentarse así ¿Debería oscilar entre renunciar a comprometerse en la experiencia o dar a su testimonio una forma neurótica? ¿Puede pensarse el pase no solo respecto del sinthome articulado al inconsciente sino también en su modalidad “desabonada del inconsciente”? (Maleval, 2019). Es cuestionable, si la patologización biopolítica de lo que no hace tantos años se enseñaba a los psicoanalistas como “transexualismo delirante”, queda completamente afuera en su superación por la teoría de anudamientos no borromeos y su pertinencia para un/a/e AE. Para Maleval en el S. XXI los posicionamientos frente al goce en el devenir psicoanalista resultan de una diversidad que desborda a aquella propia del siglo pasado.

## **Actividad/Pasividad, ¿uno de los cimientos del psicoanálisis?**

Se da por sentado que actividad/pasividad constituyen opuestos monolíticos disyuntos y suelen estar asociados al biológico-social, masculino/femenino. Sin embargo, en la clínica y en la vida cotidiana distan mucho de comportarse del modo en que la ciencia biopolítica intenta aprehenderlos objetivamente. Preciado plantea que muchas nociones de la teoría psicoanalítica freudiana saturan al psicoanálisis y no tienen ningún significado fuera de una epistemología de la diferencia sexual. Es difícil negar la complicidad del psicoanálisis con la epistemología de la diferencia sexual heteronormativa. La heterosexualidad no debe considerarse una práctica, sino que es el régimen de la modernidad, que reduce la totalidad el cuerpo humano vivo y su energía psíquica a su potencial reproductivo. El psicoanalista, es epistémica y políticamente un cuerpo binario, heterosexual y colonial, al menos explícitamente. El psicoanálisis es una tecnología de gestión del aparato psíquico encerrado en la epistemología patriarco-

colonial de la diferencia sexual. Su pensamiento debe ser interpelado a la luz de los procesos contemporáneos de emancipación política y de transformación científico-técnica (Preciado P.B., 2020, pp. 36-37). Esta epistemología plantea a lo activo como ligado a lo masculino-penetrante y lo pasivo a lo femenino-penetrado. Por consecuencia traslada sobre ello la valoración preferente de la sociedad, activo por sobre lo pasivo que caracterizó a occidente desde la antigüedad hasta nuestros días<sup>1</sup>. Paso siguiente se produce la identificación ilusoria como tal con tal rasgo o atributo. Las aplicaciones de citas como grindr dan cuenta de la importancia de dichos atributos artificiales como precondition del presunto encuentro sexual. Aún en las exaltaciones de lo femenino que pueden ubicarse tanto en el amor cortés como en ciertos psicoanálisis, la mujer no deja de estar en referencia al varón o a los atributos fálicos. Llamese Falo como significante, representante de la Ley, o del Poder, su referencia oculta, aún simbólica, está asociada a la visión masculinista de la dialéctica erección/detumescencia. ¿Por qué la erección/detumescencia sería tan importante? ¿Cómo se ponen en juego en la especificidad de la relación lesbiana si hubiese alguna?. En la sexualidad edipidizada hay un órgano solo, en el centro de la limitada triple triangulación edípica. El cuerpo está centrado en torno a su órgano prevalente, el falo como la sociedad en torno al jefe (Hocquenghem, 2000, p. 72).

¿Qué sería ser un hombre sino ser impenetrable? Tanto en lo físico como en lo emocional. El ano es el escudo supremo de la hombría. La negativa al tacto prostático no tiene que ver con el dolor, ya que no lo produce, sino con el orden patriarcal que constituye la impenetrabilidad del cuerpo si se trata de un varón (Sáez & Carrascosa ,2011). Sométase brevemente a análisis dicha oposición, en las prácticas

---

1 Esta valoración es aún más clara en sociedades “liberales” que avalan prácticas como la del sexo anal pero que condenan el ser penetrado/a por sobre la virilidad penetrante, hasta aún valorada positivamente.

sexuales y la eventual identificación global consiguiente, similar a la ficción del género unificado y estable, de las que es tan difícil salir como de encontrar en la realidad. ¿Cómo situarla en una relación de tres en donde la persona ubicada en medio tiene genitales masculinos y es penetrada al mismo tiempo que penetra a otra? ¿Cómo pensarla en la práctica de la felatio? ¿O en la práctica del fist-fucking-anal?, -vinculada incorrectamente a la cultura S/M-, que da cuenta de una relación sexual bastante particular en la que no tienen la menor importancia el género o los genitales de las personas involucradas, ni la erección o detumescencia. Lejos se está de poder atribuir sin más, un papel pasivo al ano y activo a la mano cuando en muchos casos es exactamente al revés. Al mismo tiempo mano y ano son dos de los bastiones más sancionados por la sociedad patriarcal respecto del placer sexual (Sáez & Carrascosa ,2011).

## **La pareja como constitutiva de la familia, ¿La filiación más allá de la biología?**

Finalmente se mencionan brevemente algunas categorías muy caras al psicoanálisis por su adscripción completa, a pesar de acusarlo de narcisista, al amor romántico y heterosexista como constitutivo de las familia y la sociedad. Se trata de un recurso crítico en la lucha por rearticular los términos de la inteligibilidad (Butler, 2002, p. 21). En los últimos años la Argentina ha sido pionera en legislar Derechos Humanos conformes a los principios de Yogyakarta<sup>2</sup>. A luchas de colectivos que se ven reflejadas en las Leyes de matrimonio igualitario (26618/2010); de Identidad de Género (26743/2012) y de Reproducción Médicamente Asistida (26862/2013). La Ley Argentina es pionera en la auto-determinación de género. El consejo de Europa recién en 2015 instó a sus países a

---

2 Los principios de Yogyakarta fueron establecidos en una Convención Internacional celebrada en 2006 en Yogyakarta y complementados por los YP+10 en 2017. Intentan bajar de manera concreta y clara el modo en que las políticas públicas deben aplicar los Derechos Humanos respecto de la orientación sexual y la identidad de género.



desarrollar procedimientos administrativos para la auto-determinación del género sin la intervención de comités del Saber/Poder. En conjunto estas normas producen una legitimación explícita en unos 26 países respecto del modo de autoperibirse y conformar una familia, lo que necesariamente no solo requiere adaptar legalmente los emergentes “imprevistos” como así preguntarse por la pesada herencia de la modernidad-colonialidad. Estas leyes reflejan que las familias ya no necesariamente tienen como núcleo la pareja heterosexual monogámica conviviente, base de las conceptualizaciones freudianas del Edipo. El 24 de Abril de 2015 se inscribió en Mar del Plata, Antonio, un niño que tiene dos mámás y un papá en su DNI<sup>3</sup> quienes seguramente han debido apurarse para inscribirlo antes de la entrada en vigencia del nuevo Código Civil promulgado en Octubre de 2014. Es curioso como el derecho mismo se asustó, retrocedió y limitó las posibilidades que abrían las normas que le antecedieron: “*Ninguna persona puede tener más de dos vínculos filiales, cualquiera sea la naturaleza de la filiación*” (CCyCN, Art. 558). Más allá de lo anecdótico del suceso ¿Con qué categorías cuenta la clínica para pensar la diversidad de familias? ¿No hace falta repensar nada sobre la función materna o la función paterna? Lacan dice en RSI que un padre es aquel que hace de una mujer objeto a que causa su deseo, siendo ésta la única garantía su función (Lacan, 1974-75, Clase 4 - 21/1/1975) lo que al menos es una visión que pareciera no incluir de entrada a la diversidad de familias abyectas a la que el siglo va acostumbrando. ¿Qué sucede en familias poliamorosas? ¿Cómo pensar estas indicaciones y la dialectización de las funciones cómodas y conocidas, en las familias que no condicen con los estereotipos patriarcales heterosexistas?

---

3 Para más información revisar más abajo referencias de artículos periodísticos.

## Palabras finales

Las preguntas planteadas en este trabajo apuntan a realizar una aproximación crítica a algunas categorías directamente derivadas de la “edipización” psicoanalítica del inconsciente y la familia. Una respuesta funcionalista y tranquilizadora podría ser que ciertas funciones siempre están y que son independientes del género, del número de involucrados en el no-encuentro sexual o en las familias quienes están en condiciones de “maternopaternal”. Podría sonar un tanto reduccionista. Otra opción sería indagar cuáles de ellas son válidas y cuáles sería conveniente reformular. Por ej. Badinter en su maravilloso texto ya ha demostrado que la maternidad, la función materna, el amor materno, o el instinto materno ligados naturalmente a la mujer fueron un invento de la modernidad, ratificado por la complicidad del psicoanálisis del S. XIX y XX para la legitimación teórica del sometimiento, la responsabilización y culpabilización de la mujer (2003). Es decir, al servicio de la dominación patriarcal. Los esquemas reguladores del sexo y las categorías naturalizadas como objetivas no son estructuras eternas, sino criterios históricamente revisables de inteligibilidad que producen y conquistan los cuerpos y las categorías que importan. La condición indiscutida del sexo y la familia en la díada heterosexual afirma mandatos simbólicos y oponerse a ella cuestiona dónde y como se fijan los límites de la inteligibilidad. “Díada” y “heterosexual” son dos maneras de realizar lo mismo, producir familias deseables y abyectas. No puede ser indiferente al psicoanálisis crear una iteligibilidad en la que las vidas queer lleguen a ser legibles, valoradas y reconocidas, sin que se fijen los términos de ese reconocimiento en algún otro orden conceptual de rígida exclusión. Es importante redefinir la éstasis estructural de la norma que impone la heterosexualidad propia de ciertos enfoques psicoanalíticos sin descartar algunas cuestiones que son valiosas del psicoanálisis. (Butler, 2002, p. 36-48).

## Referencias Bibliográficas

- Badinter, E. (2003). *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Buenos Aires: Paidós.
- De Lauretis T. (1987). *The Technology of Gender En: Technologies of Gender, Essays on Theory, Film and Fiction*. Indiana: Indiana University Press.
- Gargallo Francesca (2012). *La academia, sus categorías, sus especialistas y el feminismo nuestroamericano*. En: Francesca G. (2012) Antología del pensamiento feminista nuestroamericano. Tomo 1. Del Anhelado a la emancipación. Valencia: Cátedra
- Hocquenghem G. (2000) y Preciado B. (2009). *El deseo homosexual. Terror Anal*. España: Editorial Melusina 2009
- Lacan, J. (1969-70/2008). *El seminario. Libro 17: El revés del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1974-75). *El seminario. Libro 22: R.S.I., inédito*.
- Lugones M. (2008). *Colonialidad y Género* En: Yuderkys Espinosa Miñoso, Diana Gómez Correal, Karina Ochoa Muñoz editoras (2014). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales*. Cauca, Colombia: Universidad del Cauca. pp. 57-72
- Maleval J.C. (2019). *Cuando Preciado interpela al psicoanálisis*. En Lacan Quotidien Nro. 856 - 1/12/2019. Recuperado de: <https://www.lacanquotidien.fr/blog/wp-content/uploads/2019/12/LQ-856.pdf> el 10/3/2021
- Preciado Paul B. (2020). *Yo soy el monstruo que os habla: Informe para una academia de psicoanalistas*. Paris: Anagrama
- Sáez J. & Carrascosa S. (2011). *Por el culo. Políticas anales*. Editor digital: Polifemo

## Legislación y tratados internacionales

- Yogyakarta Principles / YP+10. (2006/2017). Recuperado de: <http://yogyakartaprinciples.org/principles-sp/about/> y <http://yogyakartaprinciples.org/principles-en/yp10/> el 10/9/2020
- Ley de Matrimonio Civil (26618/2010). Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/169608/norma.htm> el 10/10/2020
- Ley de Identidad de Género. (26743/2012). Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm> el 10/10/2020

- Ley de Reproducción Médicamente Asistida (26862/2013) Recuperado de:  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/215000-219999/216700/norma.htm> el 10/11/2020
- CCyCN. (2014/2016). Artículo 558. Recuperado de  
[https://leyes-ar.com/codigo\\_civil\\_y\\_comercial/558.htm](https://leyes-ar.com/codigo_civil_y_comercial/558.htm) el 10/8/2021

## **Artículos Periodísticos**

[https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150422\\_argentina\\_nino\\_tres\\_padres\\_america\\_latina](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150422_argentina_nino_tres_padres_america_latina)  
(Recuperado el 10/8/2021)

<https://ar.blastingnews.com/sociales/2015/05/tengo-dos-mamas-y-un-papa-en-mis-documentos-00395867.html> (Recuperado el 10/8/2021)